

# DIARIO POLÍTICO.

Año I.

Palma sábado 3 de Junio de 1882.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Núm. 123.

### CORREOS.

Satidas.-Domingo 8 m. Ibiza y Vicante.-Lúnes 4 t. Mahon.-Martes 4 t. Barcelona.-Miércoles 2'45 t. Mahon por Alcudia.-Juéves 4 t. Valencia.-Sabado 8 m. Barce-Iona por Alcudia.

Entradas.-Lúnes 7 m. Valencia.-8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Aficante.—Juéves 7 m. Ma-hon 10 1 2 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana

Barcelona.

PLAZA DE LA LIBERTAD-19-(FRENTE Á LA GLORIETA.)

PRECIO MENSUAL

Servicio de trenes desde el 15 Marzo al 1.º Diciembre. De Palma á Manacor-3'15 (mixto)-8'10 m. y 2'45 t.— De Palma á La Puebla-3'15 (mixto)-8'10 m.-2'45 y 4'15 (mixto) t.—De Manacor á Palma y La Puebla-3'15 (mix-

FERRO-CARRILES.

to)-8 m. y 5'5 t.—De la Puebla á Palma-4 (mixto)-8'25 m. y 5°30 t.—De la Puebla á Manacor-4 (mixto)-8°25 m. y 3'15 t.—Tren periódico los días de mercado en Inca.— De Inca á Palma 2 tarde.

### INAUGURACION DEL CONGRESO PEDAGOGICO.

Desde la una de la tarde el grandioso Paraninfo de la Universidad se hallaba completamente ocupado, así es que sus puertas hubieron de cerrarse, causando el consiguiente disgusto á los profesores y otros muchos invitados que llegaban apresuradamente, y algunos para poder asistir á tan importante solemnidad, hubieron de apelar á ingeniosos recursos.

A las dos en punto, los acordes de la marcha real señalaron á la impaciente concurrencia la llegada de S. M. el Rey, quien fué recibido con entusiastas vivas.

S. M. vestía uniforme de capitan general con la banda de San Fernando, ocupando la presidencia, y tomando asiento á su derecha el señor ministro de Fomento, el gobernador civil, el rector de la Universidad y el teniente alcalde del distrito, señor Romero Paz, y á su izquierda el Patriarca de las Indias, el general Ros de Olano, presidente del Congreso, y el director general de Instruccion pública, y el presidente del Fomento de las Artes, Fernandez y Gonzalez (D. Modesto).

A la derecha de la presidencia se hallaban en sillones preparados al efecto el embajador frances y los ministros de Inglaterra, Alemania, Méjico, Brasil y China, acompañados del introductor de embajadores, Sr. Zarco del Valle.

Formaban el acompañamiento de su majestad, el duque de Sexto, el marqués de Hoyos, los generales Echagüe y Terreros y sus ayudantes Sres. Carranza y Aguilar.

En los demas escaños del paraninfo se veian à los Sres. Moret, Rios, Benavente, Villanova, Teresa García, Moreno Lopez, Vallin, y otros muchos catedráticos, profesores, escritores y algunas maestras.

En la parte destinada á los invitados ocupaban las primeras filas distinguidas

v bellas damas. Abierta la sesion y previa la venia de S. M., el secretario Sr. Alcántara y García leyó su discurso de inauguracion, donde despues de un discreto exordio, hace la historia de los Congresos pedagógicos nacidos por el año de 1848 en la docta Alemania, y planteados luégo en la mayor parte de las naciones civilizadas; igualmente enumera los esesfuerzos hechos por distintas corporaciones y particulares que han cooperado à la celebracion del Congreso, y, por último, señala con alteza de miras y juicio exacto los resultados que se obtienen de estas asambleas que, ademas de cimentar y estrechar la union del magisterio primario, son á modo de juntas de conjuncion en que se unen en íntimo consorcio lo teórico y lo práctico.

Termina saludando calurosamente á cuantas personas han contribuido con el concurso de sus esfuerzos y de su presencia à que se celebre con solemnidad tan grande el primer Congreso Nacional Pedagógico, que considera como la urora de un nuevo y hermoso día que ria. (Aplausos).

En representacion del Fomento de las Artes, el Sr. García y García, regente de la imprenta de Hernando, dió lectura de un discurso breve, sentido y lleno de acendrado amor al progreso y á las clases obreras, sobre las que llamó la atencion del Congreso para que procure con su influyencia y sus acuerdos redimirle de la ignorancia, sin temer los gastos, pues lo que deje de invertirse en instruccion pública se emplea despues centuplicado en presidios y municiones de guerra.

Estas últimas palabras fueron calurosamente aplaudidas por la concurrencia.

Terminó dando las gracias al ministro de Fomento, que con tanto entusiasmo acogió la idea del Congreso Nacional Pedagógico y que tanto ha contribuido á su realizacion, así como á todas las personas que han ayudado á dar cima al pensamiento.

El general Ros de Olano, presidente del Congreso, en un breve y elocuente discurso, despues de saludar á S. M., al ministro de Fomento, á las corporaciones y al Magisterio, dibujó de mano maestra el cuadro de la civilizacion, pobre y oscuro en nuestra patria hace cincuenta años, hoy brillante y rico, gracias al esfuerzo y á la voluntad de los hombres y de los gobiernos ilustrados y genero-

Delicadas frases dirigió á las señoras maestras que han de despertar en el corazon y en la inteligencia de la niña los sentimientos y las ideas en que debe formarse la mujer, y terminó advirtiendo á los profesores y á los hombres de ciencia que van á contribuir con sus discusiones en el Congreso, á perfeccionar el método de primera enseñanza, á fin de que no se encuentre solucion de continuidad entre el principio y el término aspirado.

Señaladas muestras de aprobacion recibió el señor Ros de Olano durante todo su discurso.

Al ponerse en pié el Rey para dirigir la palabra al Congreso, el entusiasmo fué extraordinario, teniendo que hacerse grandes esfuerzos para restablecer el silencio.

S. M., con facilidad v notable entonacion, empezo dando las gracias á los oradores anteriores por las benévolas frases que le habian dirigido y manifestando su inmensa satisfaccion al presidir el primer Congreso pedagógico.

Recordó que no hacia muchos dias que en aquel sitio habia presidido la Sociedad Española de Higiene, cuyo fin era el desarrollo del individuo, debida su existencia à la iniciativa particular, así como á ésta se debia aquella reunion, representante del Magisterio docente que tiende al desarrollo de la inteligencia. «Ideas—dijo—que se completan y que llevan á nuesfra patria por los caminos de la civilizacion y del progreso. (Aplausos.)

¿Qué os he de decir, señores, acerca del maestro, de ese sér que tiene la nola juventud los sentimientos de la religion, la patria, la familia y la caridad? En cuanto de mí dependa, en cuanto corresponda á mis atribuciones, tengo el deseo sincero de contribuir al bienestar del profesorado. (Aplausos.)

Yo me he sentado en los bancos de las aulas (Bravo, bravo), y siempre guardo profundo agradecimiento á mis

maestros. (Aplausos.)

Yo procuraré, señores, que el magisterio español esté á la misma altura y disfrute los mismos beneficios que los que se dedican á esta dificil y honrosa profesion en el extranjero. (Bien, muy bien.)

Y esto se conseguirá auxiliando el Rey y el Gobierno con su apoyo la iniciativa privada que siempre responde á las exigencias y corrientes de la opinion. (Aplausos.)

La ignorancia, como he dicho en otra ocasion, es la más negra de las esclavitudes, y sólo se redime el pueblo que queriendo la libertad se hace digno de obtenerla y de conservarla.» Las últimas palabras de S. M. son acogidas con grandes y entusiastas aclamaciones, especialmente entre los profesores, quienes se agolparon á saludar al Rey al retirarse del salon.

El Sr. García y García fué presentado á S. M., que le tributó grandes elogios por su elocuente discurso, estrechando afectuosamente su mano.

Incidente curioso: al abandonar su majestad la presidencia, uno de los asistentes se arrodilló para besarle la mano.

Deseando nosotros saber quién era, le preguntamos:

- ¿Es Vd. maestro? -Sí, señor, nos contestó, tallista. La fiesta terminó á las tres.

A las dos se abrió, bajo la presidencia del general Ros de Olano; ante una concurrencia numerosísima, en el Paraninfo de la Universidad, la sesion del día 29.

Aprobada el acta de la preparatoria, se leyó el siguiente tema, que se presentaba á discusion:

«¿Cuáles deben ser la organizacion y condiciones generales de la educacion pública? ¿Deberá ser gratuita ó retribuida, obligatoria ó voluntaria? Disposiciones y medios que en todo caso deben adoptarse para difundir la educacion en el pueblo y aumentar la asistencia de los alumnos á las escuelas primarias.»

Sobre el cual leyó una bien escrita y profunda Memoria el Sr. Izquierdo.

El Sr. Labra en nombre de la Institucion libre saludó á todos los maestros congregados, y dió las gracias á todos los que han contribuido á la celebracion del Congreso pedagógico, invitando á sus individuos á visitar la Institucion libre, para cuyo fin puso á disposicion del Sr. Ros de Olano 300 billetes.

Respecto del tema, dijo que aunque atenciones sagradas no le dejaban tiempo para entrar de lleno en su discusion, él reclama la enseñanza bajo el lema obligatoria, gratuita y laica.

amanece para nuestra educacion prima- | ble mision de formar en el corazon de | Los Sres. Fons, Fernandez Arrea, Perales Saiz y Sanchez, usaron sucesi vamente de la palabra para exponer sus juicios sobre el tema, demostrando los oradores profundidad de estudios y facilidad para exponerlos con órden y forma agradable. Fueron muy aplaudidos á la terminacion de sus discursos.

> El Sr. Moran, representante de la Academia de Maestros de Madrid, en un discurso elocuente, interrumpido con frecuencia por los aplausos, se hizo partidario de la conveniencia de que los maestros perciban directamente sus haberes del Estado para poder luégo declarar con provecho la enseñanza gratuita y obligatoria.

> Demostró tambien la conveniencia de no sujetarse en la enseñanza á programas ni métodos determinados, sino dejar que el profesor, suficientemente probado en rígidas oposiciones, la desarrolle dentro de los límites de su conciencia y conocimientos.

> El Sr. Fernandez y Gonzalez, en frases laudatorias, presentó al Congreso al Sr. D. Cláudio Moyano; cuyos servicios en pró de la enseñanza y de las clases obreras, calificó de eminentes y glorio-

> Por aclamacion, el Sr. Lozano ocupó su puesto en la mesa, y fué nombrado presidente honorario del Congreso.

El Sr. Azcárate, en una peroracion prolongadamente aplaudida, trató el tema con la competencia que tiene en todo lo que se refiere á enseñanza, y, en resúmen, pidió la enseñanza obligatoría hasta el punto que lo es en Alemania; es decir, concediendo derecho al niño para nombrar un tutor en el caso de que el padre descuide ó se oponga á la instruccion primaria de su hijo, y la enseñanza gratuita en general; pero retribuida para las clases acomodadas.

El Sr. Carreras y Gonzalez sostuvo la necesidad de organizar la enseñanza ántes de imponerla como obligatoria, con cuya organizacion prudeute y estudiada se encarnaría en la conciencia de los padres la obligacion de enseñar á sus hijos, sin que el Estado se la exija en las

El orador no se opone á que la enseñanza sea gratuita miéntras el Estado ejerza la tutela, entendiendo que la funcion de enseñar no es obligatoria en aquel, como la administracion de justicia, por ejemplo.

Termina el Sr. Carreras defendiendo la mision del maestro en la enseñanza, que debe, durante el tiempo que ha indicado, ser gratuita para todas las clases. (Aplausos.)

El Sr. Azcárate rectificó algunos con ceptos del Sr. Carreras relativos á la extension que debe darse à la enseñanza gratuita.

El Sr. Troulliond, director y profesor de la Academia de lenguas y comercio, frances de nacion, saludó en nombre de su patria á los maestros, á los iniciadores del Congreso, á todos los que han contribuido á su realizacion, y á España, por ocuparse ya preferentemente del porvenir de las nuevas generaciones y de la suerte del maestro de escuela, ese héroe oscuro de la civilizacion.

Discurrió discretamente sobre el tema, y terminó entre los aplausos de la concurrencia, pidiendo retribucion y libertad para la enseñanza.

Despues de algunas lígeras rectificaciones, terminó la sesion á las seis.

Presidiendo el Sr. Aguileta, se abrió la sesion del 30 á la hora de costumbre, siendo aprobada el acta de la anterior; se puso á discusion el siguiente terra:

tema: «Caractéres y límites de la primera enseñanza y medios más fáciles y eficaces para su propagacion á todas las clases y á todos los indivíduos.» En la discusion intervinieron los Sres. Diaz Grabado, que expuso los medios de propagar la instruccion y el Sr. Muñoz. El Sr. Uiz entiende que la enseñanza debe obedecer á un profundo sentido práctico. Como por algunos oradores se llevase la discusion fuera del tema propuesto, hizo uso de la palabra el Sr. Fernandez y Sanchez, quien con fácil palabra desarrolló el concepto á que ha de obedecer la enseñanza primaria, que debe basarse en el sentimiento religioso, sean cualesquiera las creencias que influyan en la sociedad.

El orador fué interrumpido diferentes veces por los aplausos de la concurrencia. Se dió lectura de una proposicion del Sr. Ollero para que se nombre una comision que gestione el mejor medio de asegurar el pago á los maestros.

Se levantó la sesion á las doce, quedando el Sr. Fernandez y Sanchez en el uso de la palabra.

Por iniciativa del Sr. Perez Sierra, profesor de primera enseñanza de Haro se ha formado un álbum con las firmas de todos los socios de la Asamblea del Magisterio, que con una expresiva dedicatoria, será ofrecido á El Fomento de las Artes, como recuerdo de la celebración del primer Congreso Pedagógico.

El jueves se celebrará el banquete organizado por la Asamblea de Maestros, para estrechar más los lazos de compañerismo en el profesorado.

(El Correo.)

## EXTRANJERO.

### PARTES.

París 30.—Son muy curiosos algunos documentos que publica El libro amarillo distribuido ayer en las Cámaras, concernientes á la cuestion de Egipto.

A principios de 1881, el agente general de Francia, anunciaba ya el descontento que se notaba entre los oficiales del ejército egipcio, á pesar de que les habían aumentado el sueldo.

La causa principal del mal, decía, son las ambiciones personales y sobre todo la prodigalidad de los nombramientos y ascensos de los oficiales, pues hay 2.000 de éstos para un ejército de 12 mil soldados.

Los despachos refieren la manera como fué aumentando la agitación militar poniéndose al frente del movimiento Arabi-Bey y la preponderancia que fué éste adquiriendo auxiliado por los coroneles de los regimientos.

De las declaraciones mediadas entre Francia é Inglaterra, resulta el propósito de una política pacífica y conciliadora, revelando los despachos franceses gran repugnancia á toda intervencion turca bajo cualquier forma ó pretesto.

En Octubre ya indicaba Inglaterra la necesidad del envío de buques acorazados en vista de la presencia de los dos emisarios del Sultan en El Cairo.

Los buques acorazados abandonaron

las aguas de Egipto despues de la salida de la mision otomana.

El Cairo 30.—La policía obliga al pueblo á firmar una exposicion al sultan pidiéndole la retirada de la nota anglo-francesa, la salida de la escuadra, el llamamiento de Malet Sinkiewez y el destronamiento del khedive.

Londres 30.—Segun un despacho del Standard de hoy, Gaziosman, nombrado comisario otomano en Egipto, llegará al Cairo con una simple guardia de honor, y no al freute de un numeroso ejército como se ha dicho.

Esto no obstante, permanecerán en la isla de Rodas dispuestos á salir al primer aviso, 10.000 soldados turcos.

Los trasportes necesarios se hallan ya en dicha isla.

### NACIONAL.

### MADRID 30.

Los comentarios sobre el Consejo de ministros del domingo y sus resultados probables, así en el órden económico como en el político, es lo más apetitoso que hoy traen los periódicos de la mañana, y de lo que tratan con más ahinco los

A las opiniones extremas de la derecha y de la izquierda, no ha satisfecho del todo la solucion que se ha dado à la base 5.ª, como ocurre siempre con todo temperamento conciliador; pero en general, lo resuelto se tiene por aceptable, notándose que la oposicion más enconada es la que procuran hacer los proteccionistas exagerados, y entre estos, aquellos diputados catalanes que bien por sus preocupaciones ó por otros motivos, se aprestan á suscitar dificultades y fomen-

Sin duda por estos diferentes puntos de vista que se advierten entre los diputados catalanes es por lo que se citó para ayer á una reunion de estos representantes; en el seno de cuya reunion el Sr. Torres esplicó su voto.

Ayer ha leído el ministro de Hacienda en el Congreso los proyectos de ley concediendo las trasferencias de crédito de que habíamos hablado para obras públicas y calamidades. Para este último servicio, se concede un crédito de 123.500 pesetas; y para obras públicas otro crédito de 2.020.000 pesetas, cuya suma se cubrirá con la deuda flotantante si los ingresos del presupuesto no fueran superiores á los consignados en la ley de 31 de Diciembre último.

Pero el más importante de estos proyectos es el que se refiere á los créditos de la Real Familia que en 29 de Setiembre de 1868 había en la Tesorería; y para esto y computar el importe del 25 por ciento de los bienes patrimoniales que le corresponde por las leyes de Mayo de 1865 y Diciembre de 1869, se formará una comision nombrada por el ministro de Hacienda y la Real Casa, cuyos acuerdos y propuestas se someterán á resolucion de las Córtes.

Este proyecto va precidido de un extenso y razonado preámbulo, cuyas conclusiones se refieren á compensar los créditos entre el Tesoro y la Real Casa; á consignar en el presupuesto una carga de justicia de 250.000 pesetas anuales en favor de la Reina doña Isabel II, yá declarar saldadas definitivamente estas cuentas de orígen anterior á 1869.

De la firma de los ministros con Su Magestad completamos, aquí las noticias sueltas, añadiendo que entre los decretos firmados hay dos del Sr. ministro de Haciendaque comprueban lo que ya dijimos sobre el arreglo con los cenedores extranjeros, cuyos importantes decretos, desarrollo y complemento de las leyes de conversion, hoy publica la Gaceta.

Estos lecretos son dos, como hemos

dicho; el uno promulgando la ley de arreglo de la deuda, y el otro para la ejecucion de la misma.

Para llegar á este resultado, nuestros lectores saben los pasos que se vienen dando, y á los cuales es debido el convenio que acaba de hacerse con los representantes del Consejo y comité de Lóndres.

Segun dicha ley, á los tenedores que presenten títulos del exterior á conversion en el plazo de dos meses, en vez de los seis que la misma ley señala, se les abonará de comision siete octavos por ciento del valor nominal de la antigua deuda, que se pagará con la nueva del 4 por 100.

Se establecerán, además, nuevas comisiones temporales en Amsterdan, Bruselas y Lisboa, donde se pagarán los intereses. El interior se podrá cobrar en París, Lóndres, Amsterdan, Bruselas y Lisboa por medio de letras y en la forma en que hoy se hace.

Estos decretos de que hablamos, firmados hoy por el Rey, se han comunicado inmediatamente á las plazascitadas, á Barcelona y á la Bolsa de Madrid.

Aparte de esto, hoy publica tambien la Gaceta una real órden disponiendo que el 4 por 100 amortizable se pueda cobrar en las cinco plazas extranjeras ya citadas, y no solo los cuponee, sino el importe de la amortización, pudiendo recibirse en ellas tambien los títulos.

Há aquí el resúmen de unas disposiciones que acreditan una vez más el celo, dotes de perseverancia, é inteligencia del Sr. Camacho.

Sesion del Congreso: despues de unas preguntas del Sr. Sanchez Bedoya, apoya el Sr. Candau su proposicion sobre situacion de los ayuntamientos y conveniencia de dar mayores garantías de estabilidad á los alcaldes, y más desenvolvimiento á la descentralizacion.

Como el ministro de la Gobernacion reconoció, en el discurso del Sr. Candau hay ideas aceptables á que se procura dar solucion en el proyecto pendiente; y de ahí que el Sr. Candau retirára su proposicion.

Despues de este incidente, se reanudó el interrumpido debate de la ley de relaciones mercantiles, tomando parte en él los Sres. Vivar, Alcalá del Olmo, Labra y Nieto.

Se ha inaugurado la Exposicion de ganados, con un gentío extraordinario: muy brillante.

La comision de empréstitos municipales se reunió ayer tarde para examinar las enmiendas presentadas, siendo desechadas la mayor parte: mañana se cree que seguirá este debate.

En lo del juramento, despues de lo que se ha dicho, todavía no hay nada decidido.

Lo de Egipto, continúa complicado. La Bolsa, aver con mucha animacion, y los valores en alza.

## LOCAL.

En la sesion que celebró anoche el Ayuntamiento el Sr. Marroig propuso que en vista de que la Junta municipal había suprimido del presupuesto la cantidad consignada para funciones religiosas, se acordara abrir una suscricion entre los Concejales que quisieran asistir á dichos actos para satisfacer los gastos de su bolsillo particular. Apoyó dicha proposicion el Sr. Estade asegurando que tanto él como el Sr. Marroig deseaban que continuara la corporacion asistiendo á las referidas funciones.

Contestóles el Sr. Ribot, preguntando á dichos Señores si estaban dispuestos á predicar con el ejemplo, y manifestando que ni él ni algunos de sus compañeros en cuyo nombre hablaba, necesitaban que nadie y mucho ménos los antedichos

ASSELLATION OF THE SECOND OF THE CONSELLATIONS OF THE SECOND OF THE COMMON ASSESSMENT OF THE ASSESSMENT OF THE SECOND OF THE COMMON ASSESSMENT OF THE SECOND OF THE SECON

as sedanting, the trace is seen of more out the general controlled to the period of meaning at a period of the

Marroig y Estade les indicaran la conducta que debían seguir, y que puesto que el ayuntamiento tenía acordado desde hace mucho tiempo asistir á las funciones religiosas, proponta que no había lugar à deliberar acerca de la proposicion del Sr. Marroig, por no ser de la competencia de la corporacion, el asunto de que se trataba; y despues de unas palabras del presidente Sr. Sorá la proposicion fué retirada por su autor.

A lo que parece el Sr. Estade y Marroig van entrando por el camino de un piadoso y saludable arrepentimiento. Algun serafin les habra tocado en el corazon.

Hay pensadores que en punto á religion están.... por el bolero, filósofos para quienes la religion es un baile, y el baile es una religion.

A El Democrata se le aseguró que dos de los tres señores Concejales timantes del dictámen de presupuestos, no habían impugnado con anterioridad la partida consignada para festividades religiosas, ni emitido su voto en contra, porque la cosa no válía la pena....

En cambio uno de aquellos Concejales, el Sr. Marroig, tomó anoche la palabra para proponer solemnemente que el Ayuntamiento vería con guto que el Sr. Alcalde autorizara los bailes callejeros.

¿Qué es un periódico?

Definicion de El Constitucional:

El periódico debe ser en su mayor parte, un receptáculo enciclopédico, donde, entrando materiales heterogéneos, bien que con la debida y bien entendida proporcion, puedan ser comparadas sus cualidades, distinguidos sus accidentes, analizados sus sintomás, purificada su esencia; para que todos se enteren, todos sepan, todos conozcan cuanto acontece en el mundo político, y juzguen con conocimiento la causa, los problemas que la sociedad tiene sobre el tapete.

Nuestro particular amigo el diputado á Córtes D. Joaquin Fiol, pidió en la sesion del Congreso del día 26, al señor Ministro de la Gobernacion, que se atendiese á la viuda del que fué torrero del faro de Calafiguera, D. Miguel Alemañy, á quien en premio de un acto verdaderamente heróico, llevado á cabo en el salvamento de unos náufragos, se concedió la cruz de la órden civil de Beneficencia, y cuya pension, á pesar dei tiempo transcurrido, no han satisfecho aun al agraciado ni á su familia.

Celebramos que nuestro querido amigo, cediendo una vez más á los generosos impulsos de su corazon, haya levantado su voz en el seno de la representacion nacional, en favor de un derechodeblemente sagrado, pues lo es, no solo
por ser inherente á tan honrosa recompensa, si que tambien por la noble accion
que la motivó en su día.

Se nos dice ha tomado posesion de la Notaria que estaba vacante en Felanitz el notario que ha sido de la villa de Sóller, Don Francisco Alcalde y Palau, quien tan pronto de haber recibido el título ha llenado esta formalidad, por la circunstancia de estar enfermó el sustituto legal de la Notaría que va á ocupar.

El domingo último presenciamos los exámenes de aritmética mercantil y teneduría de libros verificados en la Escuela que rejenta D. Francisco Seutor establecida en el exconvento de S. Francisco de la villa de Sóller.

Presidieron el acto el Sr. Alcalde y dos concejales de aquel Ayuntamiento.

Resolviéronse por los párvulos difíciles casos de aritmética mercantil hasta dejar inmediatamente hechos los asientos por patida doble.

D. Tomas Gomez comandante de la caja de quintos de esta provincia, ha ce

sado en su cargo el primero del mes actual, por pase á otro destino.

Los innumerables servicios prestados al público por nuestro particular amigo, durante el tiempo que ha estado al frente de aquel centro, son conocidos y han podido ser apreciados por los muchos interesados en las pasadas quintas. Sentiriamos el traslado del Sr. Gomez á su nuevo destino en el Batallon de Depósito, si no nos constara que así le conviene para ascender en su carrera.

Por la Delegacion de Hacienda queda anunciado el pago de la mensualidad de Mayo último, á las clases pasivas, desde el cinco al catorce del actual.

En la mañana de ayer se presentaron á exámen de Geografia, en este Instituto, tres señoritas; siendo aprobadas con nota de Sobresaliente una de ellas, y con la de Notablemente aprovechado las otras dos.

Ayer fondeó en nuestro puerto el vapor mercante Palma, con correspondencia pasaje y efectos procedente de Barcelona.

Hoy á la hora de itinerario ha llegado el vapor-correo de Barcelona.

La recaudacion obtenida en los Fielatos de esta Capital por el impuesto de consumos durante los cinco meses transcurridos del año corriente, comparado con lo de los mismos del año último de 1881, es la que se demuestra á continuacion.

1881 Enero, ptas. 61027'77) 1882 Enero, ptas. 64587'25 Ato. ptas. 497'48 1881 Febrero, ptas. 4793. 26 Ato. ptas. 2876 50 1881 Marzo, ptas 51371'85; 1882 Marzo, ptas. 52737'55 Ato. ptas. 1413'69 ptas. 53543'88) 1881 Abril, plas 54220'00 } Ato. plas. 576'12 4882 Abril, ptas. 60702'76) 1881 Mayo, ptas. 61104'26 j Ato. ptas. 402'20 1882 Mayo,

RESÚMEN.

Recaudacion total de los cinco meses 1881 ptas. . . 277755'53 Id. id. id. de 1882 id. 283521'52

5765'99 Aumento total en 1882.

Ayer en la composicion de la Hoja Literaria se cometieron varios errores y omisiones de importancia. Indicábamos en una nota que iba inserta la poesía Soledad del alma, lo cual no resultó cierto; la publicaremos el viérnes próximo, si nuestro ajustador no se opone. En los versos En varios albums se suprimió la firma del Sr. Campoamor. En el artículo de D. Mariano de Cavia, Cochon et compagnie, salió equivocado el título etc. etc.

Ayer era esperada por algunos la cuadrilla que debe presentarse en esta Plaza de Toros en los días cuatro y once y que no ha llegado hasta hoy.

Segun leemos en un periódico de la Corte, al verificarse en Córdoba el encierro de los toros que habían de lidiarse el domingo último, algunos de los bichos acometió á los espectadores, de los cuales quedó uno muerto y catorce heridos.

Programa de las piezas que ejecutará la música del Regimiento de Filipinas mañana por la noche en el paseo del Parque á las 9 y media.

1.ª Paso-doble.

2.ª Sinfonía de la Opera Campanone.-Mazza.

3.ª Gran Wals del Capitan Grant. -Caballero..

4.ª Paso-doble.

Con los pasajeros llegados ayer á esta capital vino nuestro paisano el distinguido cantante D. Francisco Mateu (UETAM.)

Mañana se celebrará la inauguracion de la temporada de verano en el Parque de la Muralla.

Desearíamos ver convertido en un centro de reunion aquel agradable sitio.

El Isleño de anteaver escribe con referencia al asunto el siguiente suelto:

Resueltamente domingo próximo se inaugurará la temporada de verano en el Parque de la muralla.

Sabamos que se hacen preparativos para dar à este acto cierto carácter de festival, tales como fuegos de artificio, iluminacion á la veneciana, y luces de bengala, no faltando la brillente música militar que, como el año anterior, amenizará las horas de paseo en los dias festivos.

Para que el público esté bien servido se han tomado acertadas medidas; y sobre todo las que se refieren á proporcionar refrescos, bebidas y cuanto alli se expende, con notoria baratura, sin desaten-

der la bondad y calidad de los géneros. Todas estas circunstancias unidas à lo delicioso del sitio, que hoy està aromatizado por el perfume de las flores de tantas plantas como allí crecen, harán que este año sea mayor aún la concurrencia.

Dice El Isleño:

A imitacion de lo que se hace en otros puntos, trátase aqui de que los establecimientos industriales ó tiendas, no se abran los domingos y dias festivos, asegurándose que los ebanistas ya lo tienen asi acordado y esperándose que los demas gremios seguirán el ejemplo.

Celebramos que se realice, pues con esto se cumpliria una aspiracion varias veces manifestada por cuantos desean el domingo para descansar de sus cuotidianas tareas.

### CORRESPONDENCIAS

DE EL BALEAR.

Paris 27 de Mayo de 1882. Sr. Director de El Balear.

Continúa preocupando lo de Egipto, porque la reconciliacion del Khedive y sus ministros ha sido más ficticia que real y positiva. Fué un acto impuesto por los Cónsules para evitar de pronto las complicaciones que se venían encima, y ahora resulta que el remedio es peor que la enfermedad. La tirantezentre los dos poderes se hace sentir más que ántes, agravándose la situacion por momentos. Créese que las potencias apoyarán la autoridad del poder irresponsable, en cuyo caso desaparecerá el gobierno de los Coroneles que tanta perturbacion ha causado en la tierra de las Pirámides.

La proposicion reformando el tributo sobre las bebidas, ha producido un conflicto que se ha salvado revotándose, digamoslo así, la Cámara de Diputados. La reforma establece una rebaja de 35 millones de francos en el impuesto de las bebidas, y carga esta suma ó los alcoholes. El ministro de Hacienda monsieur Leon Say se opuso á esto, pero la Cámara lo adoptó por gran mayoría. El ministro presentó inmediatamente la dimision, que ha sido despues retirada en vista de un voto de confianza que luego le ha dado la misma Cámara. Tejer y destejer.

Los clericales estan desesperados, y, hasta cierto punto, tienen razon para ello. Figurose V. que las Comisiones del Senado que entienden en los proyectos sobre restablecimiento del divorcio y entierros civiles, están conformes con lo aprobado por la Cámara de diputados. Es decir, que el alto cuerpo colegislador rechaza la intransigencia de los elementos de sotana. Prepáranse, empero, estos elementos, para sufrir otros desengaños, porque la corriente de la opinion no es apropósito para darles gusto.

Ya se ha abierto al tráfico el túnel de San Gothardo que facilita la comunicacion directa entre el Norte y el mediodía de Europa. Para la construccion de esta otra colosal, se han necesitado diez

años de trabajos dificilísimos que la ciencia ha vencido con éxito extraordinario. El túnel mide 14.920 metros, llegándose al centro, que está á 1.162 metros sobre el nivel del mar, por medio de rampas de 6.027 y de curvas de un rádio minimo de 280 metrot. Lo nueva via férrea enlaza los principales puertos del mar del Norte con los del Mediterráneo, y está llamada á dar gran impulso al comercio y á la agricultura de extensas comarcas.

Las pinturas expuestas en la galería Georges Petit, calle de Séze, y que como indiqué en mi anterior se titula «Exposicion Internacional», atrae mucha gente. Francia está representada por M. M. Jules Dupré, Gerome y Baudry; Bélgica, por Mr. Alfred Stevens; Italia, por Mr. Nittis; Holanda, por Mr. J. lsraels; Rusia, por M. M. Boyoluboff y Pokitonow; Inglaterra, por M. M. Alma, Tadema y Miltais; Alemania, por M. M. Kuans y Mezel; España, por Raimundo Madrazo; Austria, por monsieur Charlemont; y Succia, por monsieur Walhberg. El Sol poniente de Dupré; las Carreras de Longehamps de Nittis; La Esfinge de Stevens; y La Juventud de Sir Walter Raleigh, son los cuadros mejores por sus prodigios de ejecucion y por su excelente colorido. Madrazo ha presentado tres retratos que no están á la altura de tan distinguido artista.

En la colonia Española ha circulado un anuncio elegantemente impreso, en que se hace saber que una viudad cuyo dote no baja de 800.000 francos, desea enlazarse de nuevo con un español que no tengo bienes de fortuna, que sea andaluz y que no pase de 35 años de edad. Es un concurso tan curioso como extravagante que no dejará de dar juego.—A.

Madrid 28 de Mayo de 1882.

Sr. Director de El Balear.

El asunto de la base 5.º es otro motivo de preocupaciones para los hombres públicos que de buena fé sostienen la bandera del partido dominante.

Sabidos son los compromisos contraídos por el Sr. Camacho para el restablecimiento de dicha base-y que parece quiere mantener este ministro-así como tambieu es pública la resolucion del Sr. Albareda de apoyar á su compañero de Gabinete. Enfrente de estas valiosas resoluciones, se encuentra la opinion del Presidento del Consejo, que cree no debe tratarse por ahora de la materia, fundando su creencia en altas razones políticas y no en promesa alguna hecha á los catalanes: puedo asegurar que no existen semejantes promesas; ademas de que el sentido comun indica claramente que, de existir, otra hubiera sido y sería la actitud de los favorecidos, que, como V. vé, no puede ser más violenta ni más insidiosa. Búscase una fórmula que concilie las diferentes aspiraciones que de nuevo agitan á la mayoria. ¿Se encontrará? Esta es la cuestion. Se hacen grandes esfuerzos para conseguirlo; pero á juzgar por lo que manifestaba hoy un influyente personage de la situacion, se dejará el asunto para otra legislatura. «Si la base 5.2, decía, ha de dar lugar à una crisis, despues de lo mucho que hemos trabajado para conjurarla, vale más que se suspenda definitivamente la discusion de este proyecto.» Los amigos del Sr. Moret dicen, sin embargo, que harán uso en caso extremo de la iniciativa parlamentaria, llevando la cuestion al Congreso para que se deslinden los campos.

Puede V. considerar un hecho la reforma del Reglamento de la Cámara popular en lo que concierne al juramento, pues se ha llegado á un acuerdo entre el Gobierno y la mayoría de la Comision que á estas horas habrá ya emitido el dictámen por el que se modifica radicalmente la fórmula calcada en un espiritu que no se aviene con el progreso

de nuestras costumbres.

Se habla mucho y tendido de una larga conferencia que ha celebrado el Sr. Navarro Rodrigo con el Duque de la Torre y el general Lopez Dominguez. No creo cometer ninguna imprudencia manifestando que á vuelta de ardorosas protextas de cariño hacia el Sr. Sagasta, convinose en la necesidad de empujar á éste por la vía de las reformas ofrecidas desde los bancos de la oposicion. Como resultado de esta conferencia, el general Serrano y el Presidente del Consejo se han visitado, y no será extraño que pronto se deje sentir el influjo de estas amistosas entrevistas.

De aquí á tres ó cuatro días quedarán terminados los trabajos para la reforma de las tarifas de subsidio, en los que se introducen grandes modificaciones, no solamente en lo que se refiere á las cuotas, sino que tambien se alteran las clases, partiendo de la equidad y justicia que domina en todos los acuerdos de la Comision.

Las partidas de Cataluña no tienen importancia; van mal armadas y peor pagadas; y como el movimiento no reconoce más razon de ser que el de justificar la inversion de los cuantiosos fondos que se recaudaron para bacer frente á los gastos de las numerosas comisiones que viniesen á Madrid por lo del tratado de Comercio y al golpe que luégo debía darse, resulta que la partida que se organiza, por ejemplo, con 50 hombres, á las 24 horas queda reducida á la mitad, sin jefe ni direccion. Asi es que, con gran pesar de los adversarios de la situacion, el Gobierno no ha creido necesario alterar el estado normal del Principado, convencido, como se halla, de que en breve dará fin la última algarada de los proteccionistas.—Z.

## Telegramas Particulares.

### Madrid 2 á las 5'15 t. (Recibido á las 8 n.)

D. Alejandro Rosselló, Director de la Escuela mercantil de Mallorca, ha pronunciado en el Congreso pedagógico, un elocuentísimo discurso sobre la educacion de la mujer, ocupándose en la conveniencia de reunir los niños de ambos sexos en las escuelas primarias. Ha sido muy aplaudido.

En el Congreso ha sido aceptado el voto particular del Sr. Torres, que se discute como dictamen de la reforma arancelaria. Los Catalanes presentan enmiendas para anularlo.

Francia ha hecho declaraciones pacificas en la cuestion de Egipto.

### COTIZACIONES.

Colizacion oficial del dia 2.
Interior contado
BOLSIN DE MADRID.
3 p.8 interior
BOLSIN DE BARCELONA.
3 p. g interior
Alicante
Orenses
Francias nuevas
PALMA.
3 p.8 interior sin cupon 29.95.

### CULTOS SAGRADOS.

SANTO DE MAÑANA.

La Sma. TRINIDAD, S. Francisco Caracciolo fundador y Santa Saturnina virgen y martir.

El Jubileo de Cuarenta horas se gana en el Socorro, al Santísimo Cristo.

### VALORES LOCALES.

Cambios corrientes del dia 2 del actual.

A SERVICE DE L'ESTE DE L'ANDRE DE	DINERO.	PAPEL.
ACCIONES.	DUROS.	DUROS.
Alfombrera Balear	00	00
Alumbrado por gas	101	00
Banco Mallorquin	11	00
Banco de las Baleares	3'20	00
Banco Agricola Comercial.	13'00	00
Cambio Wallorquin	62'50	00
Crédito Balear.	92.20	00
Centro Farmacéutico	00,00	00
Cordelera Española	00	00
Curtidora Industrial	0.00	00
Doks, Almacenes generales	38'25	00
E. M. a vapor «La Isleña»	84'00	00
Empresa maritima a vapor	75'00	00
Ferro-carriles de Mallorca	61'75	00
Ferro-carriles de Alaró	. 00	00
Fábrica de sal de Ibiza.	. 00	00
Harinera Balear	. 48'00	00
Harinera Mallorquina .	. 57'00	00
Industrial Algodonera.	. 00	00
Industrial Mercantil.	. 00.00	00
La Balear (Segs. incendios	) 11'00	00
La Cortecera	. 00	00
Seguro Mallorquin	. 8'50	00
Semolera Mallorquina.	. 00	00
Vidriera Balear	. 00	00
Vinicola Mallorquina .	. 22'00	
Vidriera Mallorquina .	. 00	00
Agricola de Manacor .	. 0.00	00
SAME AS A SECOND OF THE SECOND		

### MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 2.

De Barcelona en 12 horas vapor Palma, de 933 ton., cap. D. Francisco Taronji, con 24 mar., 38 pas. y efectos.

De Cartagena en 7 dias balandra San José, de 52 ton., pat. Gabriel Vives, con 5 m. y efs. DESPACHADAS.

Para Barcelona pailebot San José, de 53 t., pat. Bartolomé Enseñat, con 6 mar. algarrobas y efectos.

Para Bona polacra goleta Mulata, de 88 t., cap. D. Juan Verd, con 7 mar. y vino.

### MATADERO DE PALMA.

NOTA de las reses degolladas en este establecimiento el dia 1.º Junio de 1882.

RESES.	MA- CHOS.	HEM- BRAS:	Total	por derecho.	
				Pesetas	Cts.
Vacunas	38	4 18 »	5 56 *	15 15	» 60 »
Totales	39	22	61	10	60

Palma 2 Junio de 1882.-El Empresario .- P. O .- Angel Bonnin.

COR. **\_\_\_** 0 ERSIAINS PRIVILEGIO

## Anuncio

Comedias mallorquinas de D. Bartolomé Ferrá y Perelló.-Nueva edicion económica. Véndense en la libreria de D. Juan Umbert, Santa Eulalia 13.

# ESTABLECIMIENTO DE PERFUMERIA

Paraguas, Abanicos, Bisuteria y Novedades

Francisco Canals Brossa 10.

# Gran Liquidacion de Abanicos

los cuales se venderán de hoy en adelante con una gran rebaja de precios. El dueño del Establecimiento agradecido á la confianza que el público le dispensa ha creido conveniente realizar las existencias de Abanicos con un 40 p \( \text{ de rebaja á} \) los precios corrientes á fin de poder presentar la próxima temporada las últimas No-

vedades de Paris y del Japon. Surtido de Cadenas, borlas y porta-abanicos, todo á precio más barato que en la

Fábrica de donde procede.

CASA CANALS—BROSSA 10.

## DEPÓSITO DE ALFOMBRAS

## Gran almacen de ebanisteria, tapiceria y silleria

### B. OBRADOR Y MUT.

PLAZA DE CORT.

En este antiguo y acreditado establecimiento se encontrará á precios módicos los efectos

siguientes: Seccion de alfombras. -- Las hay de terciopelo, maqueta, fieltro y abacas. Tapiceria.—Silleria de todas clases y formas.—Telas de dibujos nunca vistas y un grande y variado surtido de terciopelos, damascos de seda, reps y en especial una infinidad de

cretonas para forro de silleria. Ebanisteria.-Roperos de uno, dos y tres cuerpos; camas de forma nueva; aparadores,

mesas comedor, lavabos y todo lo concerniente á esta seccion. Silleria.—De Viena y del pais, tanto con los asientos de rejilla como de madera.

Hay tambien una grandiosa coleccion de frasparentes de todos tamaños y formas á precios baratisimos.

### Cafeteras Rusas.

En la tienda del Sr. Vivé plaza de Cort se ha recibido nuevo surtido de las tun recomendables cafeteras. Las hay en metal niquelado, bronce y laton, de varias dimensiones y cabida de una á doce tazas.

En vista del éxito que obtuvieron dichas cafeteras y para complacer á sus numerosos parroquianos, que en demanda acudian por ellas, bizo un grande pedido, las cuales ha recibido y ofrece al público con alguna baja en los precios, por la gran cantidad que ha recibido, con el objeto de que puedan obtenerla todas las familias por la economia y comodidad que ofrecen.

Además se encontrarán en su establecimiento, cafeteras de todos los sistemas conocidos.

A voluntad de sus dueños se vende un prédio de extension de cuarenta y cuatro cuarteradas, á saber, veinte de tierra de labor, la mayor parte pobladas de almendros é higueras, cinco de viña y siete de terreno de regadio con dos norias, una de estas con algibe y molino, y las doce cuarteradas restantes do selva. Contiene el prédio las correspondientes casas rústicas y urbanas, con dos cisternas al lado de la principal y se halla situado en el término de Palma á la distancia de unos diez kilómetros de esta Ciudad, entre la carretera de Manacor y el camino vecinal que desde la misma conduce á Llummayor por Galdent. Las personas que deseen adquirirlo podrán avistarse con D. Pablo Gralla (calle de Desamparados núm. 13), quien les enterará del precio y condiciones de la venta.

## Atencion.

## GRAN BARATURA DE ROPAS HECHAS.

Sastrería de la calle de Brosa número 40

El dueño de este acreditado establecimiento, deseoso de ofrecer á sus numerosos parroquianos las últimas novedades de cada estacion, ha resuelto liquidar á precios sumamente baratos todos los géneros confeccionados existentes en dicha casa.

NO EQUIVOCARSE Calle de Brosa núm. 40.

### COMPANÍA BARCELONESA

de Vapores Trasatlánticos.

Del 15 al 17 del próximo Junio saldrá de este puerto el veloz y de gran porte vapor

### Cristóbal Colon

directamente para PUERTO-RICO y HABA-NA para donde admite pasajeros y carga. Para informes Sans y Pierrar Conquista-

dor 7.

El vapor PALMA saldrá de este puerto para el de Valencia el viérnes 9 del actual á las 4 de la tarde, regresando á esta el lúnes por la mañana, continuando este itinerario cada quincena en los días viérnes.

Admite carga y pasageros. Los precios para carga y pasageros serán los mismos que rigen para Barcelona segun tarifa.

Se despacha calle de la Marina núm. 32.

## LA ISLENA. VIAJE EXTRAORDINARIO

De dia.

El magnifico y acreditado vapor PALMA saldrá de este puerto para el de Barcelona el mártes 13 del actual á las 4 y media de la mañana. Admite carga y pasageros.

La carga debe quedar embarcada el día 12. Se despacha calle de la Marina núm. 32.

10 - 2

## ACADEMIA DE LA JUVENTUD CATÓLICA.

El próximo domingo, 4 del corriente á las ocho y media de la noche esta Academia celebrará una sesion literaria y musical, lo que se anuncia para conocimiento de los señores SOCIOS.

Palma 2 Junio de 1882.—El Secretario, Pedro J. Serra.

### COMPAÑÍA CATALANA DE VAPORES TRASATLÁNTICOS

Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes para

PUERTO-RICO Y HABANA

con escala en Santiago de Cuba y Cienfuegos Se despacha en Palma-plaza Copiñas, núm. 5, entresuelo.

### VENTA.

Está en venta una casa de recreo con pequeña porcion de tierra y depósito de agua, inmediata á la estacion del ferro-carril de Pont d'Inca.

Sa capacidad y condiciones son adecuadas à una familia regular y su construccion es reciente y sólida.

Informarán en la plaza de San Antonio número 68 principal.

Se alquila un primer piso calle Felipe Bauzá núm. 7. Se alquila un primer piso calle del Sol nú-

mero 44. Darán razon Apuntadores 8 principal.

### BETUM ABRINES.

Con privilegio de invencion por 20 años y medalla de oro en la Exposicion de las férias y fiestas del 1881, de Palma.

Composicion impereneable é hidrófuga aplicable á toda clase de industrias y con especialidad á las obras de albañileria y na-

Diseminados en varios autores existen muchas fórmulas de betunes hidrofugos é impermeables aplicables á distintos ramos industriales más todos ellos adolecen de los si-. guientes defectos:

1.º Que variando las condiciones de clima material y sistema de construccion falla

su buen resultado.

2.º Que los ingredientes que entran en su composicion, sea por falta de pureza ó por variedades de los mismos segun su procedencia son motivo suficiente para obtener un mal éxito.

3.º El gran coste á que resultan que im-

pide que sea práctico su uso.

El betum Abrines al tiempo de confeccionarlo puede ser dotado de la ela ticidad y dureza que se quiera y como estas cualidades han de estar en armonia con el fin propuesto en su aplicacion, es segurisima la obtencion de un buen resultado práctico cualquiera que sea la obra á que se destine.

Una de sus principales aplicaciones es la de impedir la trasmision de la humedad del suelto al través de los muros porosos de los edificios. Cuando estos son antiguos y están ya impregnados de humedad se consigue con su uso el aislarla en el interior del muro para que no aparezca en su superficie lo mismo que el dotar de impermeabilidad toda clase de cañerias y depósitos de agua para que no alteren la seguedad de sus obras más vecinas.

Otra aplicacion de grandes resultados es la: que tiene por objeto el cerrar todo paso al agua en las embarcaciones-liasta el punto deser el más activo remedio para las vias de agua. Este betum empleado como calafateo no. tiene competidor como no lo tiene usado como pintura de las naves por ser una verdadera carena para las mismas.

Es aplicable tambien à les lagares, cubas. de bodega y hasta para cubrir los tapones delas botellas pues su adherencia con la madera es tan fuerte como la cola y no salta nunca. del vidrio o cristal por mucho que se moje.

El autor tiene en su depósito, una gran por-. cion de muestras de este betum apropiadas á la clase de material y punto en donde debeser aplicado.

Sus precios por lo tanto son tambien variables segun la clase que se emplee, mas en las. obras ordinarias y mas generales puede regir el siguiente:

Precio de un metro cuadrado de aplicacion.

de betum en condiciones ordinarias.

Reales.

Un metro de capa de betum con pre-Aplicacion del mismo. . . . . 1 Enlucido superior ó repellado. . . 1

Total . . . . . . . . . . . . 12 El depósito provisional de este material obra en la calle de Jovellanos número 3 principal.

Sus pedidos se harán á D. José Abrines, inventor.

Está para alquilar una casa de campo perteneciente al predio Son Mated, situado en las inmediaciones de Porto-Pi. Informarán Jaime II núm. 84.

Se alquila la casa n.º 33 de la calle del General Barceló. Consiste en piso único, recien reformado, de bastante capacidad, con agua, azotea y terrado. En la tienda inferior darán

TUBOS DE LINFA VACUNA. Tomados directamente de la vaca.

Se han recibido y se venden en el Centre farmacéutico Harina 34 y 36.

### OCASION.

Se desea vender un tronco de caballos de poca alzada, y una pequeña galera en buen uso.

En la calle de Pelaires 4 entresuelos informarán.

Se alquila un piso principal de la casa número 23, calle del Camposanto, cuvo piso reune las comodidades petecibles. Darán razon en la misma casa.

Se alquilan dos botigas, una de ellas con corral, situadas en la calle de San Miguel, números 87 y 91. En la casa número 89 de la misme, calle darán razon.

CRIADO.-Hay uno de excelentes cuelidades que desea colocacion, y tiene quien abone su conducta. Pólvora 15 informarán.

Palma de Mallorca. - Imprenta de M. Roca.